



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

**11913**

*Anuncio relativo a la aprobación inicial de la modificación puntual de las NNS de planeamiento núm. 2/2021 relativa a la adaptación al decreto-ley 9/2020 de medidas urgentes de protección del territorio para garantizar un nuevo modelo territorial*

Se hace público que en la sesión ordinaria de 9 de noviembre de 2021 se aprobó inicialmente la modificación puntual de normas subsidiarias de planeamiento 2/2021 relativa a la adaptación al Decreto Ley 9/2020 de medida urgentes de protección del territorio para garantizar un nuevo modelo territorial.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 55 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de Urbanismo de las Islas Baleares se somete a información pública por un periodo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante el mencionado plazo se podrá examinar la documentación en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Ses Salines (Plaça Major 1 -07640 Ses Salines) de lunes a viernes –excepto festivos- de 8.00h a 14.00h y en la página web del ayuntamiento

(<https://ajsessalines.net/ca/arxiu-i-documents/exposicio-publica>) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ses Salines, en fecha de la firma electrónica (22 de noviembre de 2021)

**El alcalde**

Juan Rodríguez Ginard

